

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0008

2do Regidor (a) Carmen Idalmi Ramos.

3er Regidor Luis Eberto Ciarzo.

6to Regidor Joel Gomez Gabarrete.

Secretaria Municipal Iris Volany Carballo.

Acta # 23-24

Municipalidad de Dolores Copán día lunes 07 de octubre del año 2024, sesión ordinaria de este día presidió el sr. alcalde municipal Lic. Mauro Saúl Díaz, en presencia de vice alcaldesa municipal Licda. María de los Angeles Toledo, comisionado Municipal Sr. Héctor Oswaldo Posadas, Regidores Municipales según su orden: 1ro Mivian Yamilet Gonzalez Acuzado, 2do. Carmen Idalmi Ramos, 3to. Luis Eberto Ciarzo, 4to. Hector Román Medina, 5to. Jose Tabara, 6to. Joel Gómez Gabarrete, todo ante la secretaria Municipal que da fe, se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente: 1- Comprobación del Quórum, 2- Apertura de sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura de la agenda, 5- Lectura del acta anterior, 6- Lectura de correspondencia y solicitudes, 7- Informes, 8- Asuntos Varios, 9- Acuzados, 10- Cierre de la sesión. Como primer punto se comprobó el Quórum 2= El sr. alcalde dio por iniciada la sesión siendo las 2:28 de la tarde. 3= Se realizó invocación a Dios por el sr. alcalde. 4= Se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada. 5= Se dio lectura a las actas anteriores mismas que después de discutirse y analizarse ampliamente se aprobaron y se firmaron. 6= Se presentó Fiedy Herrera presidente de CEP del Centro Básico Cultura Dolores Copán, ante el sr. alcalde y su corporación donde se dirigió con referencia al proceso de ejecución del proyecto Reparación CEB Cultura ubicado en el Barrio el Siglo con código 108938, donde solicitó al sr. alcalde y su corporación un octavo desembolso de transferencia de fondos por inversión que corresponde a L. 1,000.000.00, para planificaciones de compra de materiales y pagos de mano de obra calificada cuyos fondos serán manejados a través de la cuenta de cheques N. 01-075-000199-0 inscrita en BAN-PAIS a nombre del CEP REPARACION CEB CULTURA. La corporación Municipal da por aprobada se realice la transferencia del octavo desembolso #8 de un L. 1,000.000.00, según solicitud del Comité Ejecutor de Proyectos y autorizan a la tesorería Municipal para que realice la

Municipalidad de Dolores, Copán



transferecia. 7= Participación de Mirian Ovela de la UTM donde dio a conocer a la corporación Municipal un informe sobre los montos de las facturas correspondientes a materiales adquiridos, en Ferreteria las Delicias: L. 228,740.00 - Ferreteria del sr. Misael L. 36,907.70. Así también les notifico de los siguientes pagos realizados relacionados con contratos específicos: 1: Edil Fuentes: L. 18,200.00 por viajes de traslados de personal y suministro de tubería y cemento de poliuretano para el proyecto de cambio de línea de conducción en el casco urbano de Dolores Copán. 2: a Héctor Rolando Hernández L. 301,000.00 por la construcción de túmulos en la calle principal del casco urbano, como maestro de obra.

7.1= Informes del sr. alcalde Municipal a la corporación Municipal: El sr. alcalde Municipal informo a la corporación sobre su participación en un conversatorio con el coordinador de Visión Mundial, Humberto Ullora, en ese evento se conto con la representación de diversas fuerzas vivas del casco urbano, donde se discutió la socialización y prefactibilidad de un programa de patio cénico con niños, donde el programa se agesturara con 5,000.00 niños donde se tomara en cuenta los municipios de Dolores, Nambé, Concepción, San Agustín con la posibilidad de tener una sede en Santa Rosa de Copán, así detalló que los convenios tienen una duración hasta 15 años, enfocandose en los ejes de trabajo como: Educación, salud e infraestructura, buscando fortalecer el desarrollo comunitario a través de la colaboración entre la municipalidad y Visión Mundial, promoviendo el bienestar de la población en estos ámbitos clave.

A)= El sr. alcalde continuo informando sobre la proxima inauguración del parque infantil en proyecto que busca promover el bienestar y la recreación de los niños de la comunidad, en el cual se llevara a cabo el 08 de octubre a las 3:00pm, donde el sr. alcalde invita cordialmente a todos los miembros de la corporación municipal a ser parte de este importante evento, que representa un avance en el desarrollo de espacios públicos y en el fomento de un entorno saludable para los más jóvenes.

B)= El sr. alcalde por último informo que en colaboración con Hábitat para la Humanidad se ha firmado

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0010

En tercer convenio para la construcción de 20 pisos destinados a familias de escasos recursos económicos donde se construirán 12 pisos en el casco urbano y 8 pisos en la comunidad de San Antonio, donde Hábitat para la Humanidad proporciona una cantidad de cemento y la Municipalidad aporta también como contraparte cemento y la mano de obra calificada, expresando que el convenio tiene como objetivo mejorar las condiciones de viviendas de las familias más necesitadas fomentando así el desarrollo social y comunitario. 8 = La honorable corporación Municipal después de conocer el informe presentado por los encargados de la comisión de medidas integradas por el jefe de catastro Emil Israel Díaz González, Director Municipal de justicia Hector Danilo Medina Gómez, en el cual manifiestan que en relación a la solicitud de dominio pleno presentada por el joven Darlin Ivan Orellana Grao de un predio ubicado en el Barrio el Siglo Dolores Copán de esta cabecera municipal, no existen perjuicios a terceros ni al barrio; por tanto en ampliación de los artículos 70 y 108 reformados de la ley de municipalidades y en uso de sus atribuciones ACUERDA vender en dominio pleno a favor del joven Darlin Ivan Orellana Grao, el cual mide y colinda de la manera siguiente: Del punto cero al punto uno rumbo Noreste mide 12.00 metros con Jose Vidal Orellana, del punto uno al punto dos rumbo sureste mide 13.40 metros con Juan Jose Toledo, del punto dos al punto tres rumbo Sur Oeste mide 11.75 metros con calle por en medio con Centro Básico Cultura, del punto tres al punto cero rumbo Suroeste mide 11.60 metros con Manuel de Jesus Murcia Villada. Haciendo un total de 145.32 metros cuadrados cuyo valor catastral es de L. 21,798,107. del valor catastral L. 2,179,80. Se autoriza al sr. alcalde Municipal Lic. Mauro Saul Díaz con credencial N. 2617-2021 para que en nombre de la corporación Municipal proceda a firmar la resolución de Dominio Pleno a favor de Darlin Ivan Orellana Grao. Esta venta se desprende del título inscrito a favor de la municipalidad de Dolores, Departamento de Copán bajo el # CINCUENTA Y CINCO (55) tomo DOS MIL TRECIENTOS OCHENTA Y NUEVE (2389) del registro de la propiedad a inscribir dicho dominio pleno. 8.1 = Yamilet Vázquez en su condición de tesorera Municipal informo a la corporación Municipal

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0011

que se recibió transferencia de gobierno central y que se están realizando pagos, pero que el presupuesto ya está cerca de su colapso. Por lo tanto solicito la aprobación de la corporación para realizar modificaciones presupuestarias que permitan equilibrar las finanzas.

9= El Sr. alcalde municipal amparado a lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la corporación Municipal modificación presupuestaria por el valor de L. 1,654,114.54. La corporación Municipal después de discutir y analizar ampliamente aprobó la modificación.

Transferencia.

Expediente : 279

DEBITO

Fecha	Concepto	Código	Valor
9-10-24	Transferencia Atención especial a los migrantes retornados.	11.02.000.001.000.54200 11-001-01	10,000.00
9-10-24	Proyecto mantenimiento de centros de salud casco urbano	11.05.001.000.001.47110 11-001-01	34,348.5
9-10-24	Proyecto compra de terreno para micro cuencas a nivel de municipio	11.06.002.000.002.41130 11-001-01	60,000.54
9-10-24	Proyecto alcantarillado sanitario zona rural.	11.06.006.000.006.47110 11-001-01	60,000.00
9-10-24	Proyecto mejoramiento y mantenimiento de alumbrado público a nivel de municipio.	11.07.002.000.002.47210 11-001-01	179,316.00
9-10-24	Proyecto construcción de viviendas urbanas y rurales.	11.08.003.000.003.47110 11-001-01	50,000.00
9-10-24	Transferencias a medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.	11.11.000.001.000.54200 11-001-01	100,000.00
9-10-24	Proyecto pavimento hidráulico casco urbano.	14.02.001.000.001.23400 11-001-01	200,000.00
9-10-24	Proyecto construcción de Boulevard y Obelisco V-216 (aporte municipal).	14.02.003.000.001.47310 11-001-01	180,000.00
9-10-24	Proyecto de construcción de		200,000.00

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0012

	puente que conduce hacia la		
	escuela Jose Trinidad Cabañas.	14 02 004 000 001 47210 11-001-01	50,000.00
9-10-24	Proyecto construcción muro de gaviones enfrente de la casa		
	firdy Saavedra en la comunidad		
	de San Antonio.	14 02 005 000 001 47210 11-001-01	180,000.00
9-10-24	Proyecto construcción de puente		
	hamaca en la comunidad de		
	Pasquingualito.	14 02 006 000 001 47210 11-001-01	50,000.00
9-10-24	Proyecto Reforzamiento caja		
	puente acceso principal a la co-		
	munidad del Bijao.	14 02 007 000 001 47210 11-001-01	50,000.00
9-10-24	Transferencia a fomento de mi-		
	cio pequeña y mediana empresa.	14 04 000 001 000 54200 11-001-01	30,000.00
9-10-24	Adquisición de maquinaria de tra-		
	bajo y equipo de transporte.	15 04 000 001 000 42310 11-001-01	100,000.00
9-10-24	Proyecto mantenimiento de parque		
	central casco urbano.	13 01 002 000 001 47210 11-001-01	80,000.00
9-10-24	Proyecto construcción de pavimento		
	hidráulico zona rural.	14 02 002 000 01 23400 11-001-01	100,000.00
9-10-24	Proyecto construcción de escuela en		
	la comunidad de agua Buena.	14 04 004 000 001 47110 11-001-01	450.00
	Total de Débito		1,654,114.54
CREDITO			
Fecha	Concepto	Código	Valor
9-10-24	Transferencia al sector subsidio		
	al personal de centros de salud.	11 05 000 001 000 55110 11-001-01	250,000.00
9-10-24	Proyecto cambio de Red de conduc-		
	ción, proyecto de agua potable C.V.M.	11 06 001 000 001 47110 11-001-01	250,000.00
9-10-24	Proyecto mejoramiento de viviendas		
	a personas de escasos recursos eco-		
	nomicos (Zin, Aluzin, canabeta, campo et)	11 08 001 000 001 36930 11-001-01	100,000.00
9-10-24	Transferencia a seguridad Alimentaria.	11 10 000 001 000 54200 11-001-01	100,000.00
9-10-24	Transferencia a participación Gubern	13 05 000 001 000 54200 11-001-01	300,000.00
9-10-24	Proyecto Construcción de estadio M.	13 06 002 000 001 47210 11-001-01	100,000.00
9-10-24	Proyecto mantenimiento de calles		

Municipalidad de Dolores, Copán



9-10-24	y cañuteras zona urbana.	15 01 001 000 001 23400 11-001-01	54,114.54
9-10-24	Proyecto de construcción de centro comunal y Varicente.	15 02 003 000 001 47110-11-001-01	500,000.00
Total de Credito			1,654,114.54.

9.1= El sr. alcalde Municipal amparado a lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la corporación Municipal modificación presupuestaria por el valor de L. 425,000.00 la corporación Municipal después de discutir y analizar ampliamente aprobó la modificación.

Transferencia.

Expediente: 280

DEBITO

Fecha	Concepto	Código	Valor
11-10-24	Transferencia a la niñez, adolescencia y juventud.	11 01 000 001 000 54200 11-001-01	100,000.00
11-10-24	Transferencia al sector de capacidades especiales.	11 03 000 001 000 55110 11-001-01	10,000.00
11-10-24	Proyecto construcción cerca perimetral Kinder Balsamo.	11 04 001 000 001 47110 11-001-01	20,000.00
11-10-24	Transferencia sector salud para atención emergencia covid 19.5-2019	11 09 000 001 000 54200 11-001-01	20,000.00
11-10-24	Transferencia a Deportes.	13 02 000 001 000 54200 11-001-01	25,000.00
11-10-24	Transferencia a Fomento de Micropequeña y mediana empresa.	14 04 000 001 000 54200 11-001-01	20,000.00
11-10-24	Proyecto de mantenimiento para edificio Municipal.	15 02 001 000 001 47110 11-001-01	30,000.00
11-10-24	Adquisición de Motorizadas.	15 04 000 001 000 42310 11-001-01	200,000.00
Total de Debito			425,000.00

CREDITO

Fecha	Concepto	Código	Valor
11-10-24	Proyecto de construcción adición y mejoramiento de centros educativos en el municipio.	11 04 003 000 003 47110 11-001-01	10,000.00
11-10-24	Proyecto Mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos		

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0014



	cos económicos (zinc, Aluzinc, canaliza cemento etc.)	11 02 001 000 001 36930 11-001-01	115,000.00
11-10-24	Proyecto construcción caja para te Jayas Galanas.	14 02 008 000 001 47210 11-001-01	300,000.00
	Total de credito		425,000.00

9.1.1= El sr. alcalde Municipal amparado a lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la corporación Municipal modificación presupuestaria por el valor de L. 1,090,827.29. La corporación Municipal después de discutir y analizar ampliamente aprobó las modificaciones.

Transferencia.

Expediente: 281

DEBITO

Fecha	Concepto	Código	Valor
15-10-24	Transferencia a la niñez, adolescencia y juventud.	11 01 000 001 000 54200 11-001-01	100,000.00
15-10-24	Proyecto Mejoramiento y mantenimiento de alumbrado público a nivel del municipio.	11 07 002 000 002 47210 11-001-01	100,000.00
15-10-24	Transferencia para construcción y mejoras de espacios públicos.	13 01 000 001 000 54200 11-001-01	200,000.00
15-10-24	Transferencia para mantenimiento y limpieza del cementerio del casco urbano.	13 04 000 002 000 54200 11-001-01	50,000.00
15-10-24	Transferencia a seguridad ciudadana.	13 06 000 001 000 54200 11-001-01	200,000.00
15-10-24	Proyecto pavimento hidráulico casco urbano.	14 02 001 000 001 23400 11-001-01	150,000.00
15-10-24	Proyecto de Remodelación y ampliación centro comunal casco urbano	15 02 002 000 001 47110 11-001-01	253,977.29
15-10-24	Transferencias para apoyo económico a productores, insumos y fertilizantes.	11 10 000 002 000 54200 11-001-01	36,850.00
	Total de Debito		1,090,827.29

Municipalidad de Dolores, Copán



CREDITO

Fecha	Concepto	Código	Valor
15-10-24	Proyecto de construcción, adición y mejoramiento de centros educativos en el municipio	14 04 003 000 003 47110 11-001-01	150,000.00
15-10-24	Proyecto Rehabilitación sistema de agua potable plan del Naranjo.	11 06 004 000 004 47110 11-001-01	300,000.00
15-10-24	Proyecto Mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos económicos (Zinc Aluzin, canalleta, cemento etc)	11 08 001 000 001 36930 11-001-01	500,000.00
15-10-24	Proyecto mantenimiento de calles y carreteras zona Rural	15 01 002 000 001 23400 11-001-01	140,827.29
	Total de Credito		1,090,827.29

9.1.2 = El sr. alcalde Municipal amparado a lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la corporación Municipal modificación presupuestaria por el valor de L. 230,000.00 la corporación Municipal luego de discutir y analizar aprobó la modificación. Transferencia.

Expediente: 282

DEBITO

Fecha	Concepto	Código	Valor
17-10-24	Proyecto de mantenimiento de agua potable a nivel de municipio	11 06 003 000 003 47110 11-001-01	50,000.00
17-10-24	Transferencia a Turismo.	14 01 000 001 000 54200 11-001-01	50,000.00
17-10-24	Proyecto pavimento hidráulico casco urbano.	14 02 001 000 001 23400 11-001-01	30,000.00
17-10-24	Proyecto construcción Muro de gaviones enfrente de la casa Fridy saavedra en la comunidad de San Antonio.	14 02 005 000 001 47310 11-001-01	20,000.00
17-10-24	Transferencia fortalecimiento a administrativo y catastral.	14 03 000 001 000 54200 11-001-01	80,000.00
	Total de Debito		230,000.00

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0016

CREDITO

Fecha	Concepto	Código	Valor
17-10-24	Transferencia a participación ciudadana.	13 05 000 001 000 54300 11-001-01	50,000.00
17-10-24	Adquisición de equipos de oficina.	15 03 000 001 000 42600 11-001-01	50,000.00
17-10-24	Segunda etapa proyecto Mirador Turístico y parque de senderismo cerro de la cruz.	14 01 002 000 001 47210 11-001-01	130,000.00
Total de credito			230,000.00

9.2= Yamilet Vásquez en su condición de tesorera municipal presentó el informe de rendición de cuentas GL en sus 14 formas acumuladas correspondientes al Tercer Trimestre del año 2024 así:

A. EFECTIVOS A BANCOS

- Saldo inicial del periodo: Diez millones seiscientos veintiocho mil seiscientos quince con cincuenta y siete centavos. L. 10,728,615.57.

- Entrada de efectivo del periodo: Veinticuatro millones cuatrocientos noventa y un mil ochenta y seis con treinta centavos. L. 24,491,086.31.

- Disponible total: Treinta y cinco millones doscientos diecinueve mil seiscientos uno con ochenta y ocho centavos. L. 35,219,701.88.

- Pagos del periodo: Veintisiete millones doscientos cuarenta y seis mil ochocientos ochenta y cuatro mil con cincuenta y tres centavos.

L. 27,246,884.53. - Saldo al final del ejercicio: Siete millones novecientos setenta y dos mil ochocientos diecisiete con treinta y cinco centavos. L. 7,972,817.35.

B. EXISTENCIA EN CAJA

- Acta de arqueo N.3 Monto L. 0.00

C. SALDOS DE BANCOS SEGUN CONSTANCIAS

- Sumatoria de saldos: ocho millones, veintiocho mil seiscientos setenta y dos mil con noventa y dos centavos. L. 8,028,672.92.

D. CONCILIACION BANCARIA CONSOLIDADA.

- Saldos conciliados del periodo: siete millones novecientos setenta y ocho mil, trecientos ochenta y dos con cuarenta y dos centavos. L. 7,978,382.40.

La corporación Municipal después de analizar ampliamente aprobó la rendición de cuentas GL en sus 14 formas acumuladas correspondientes al tercer trimestre del año 2024. 9.3= Yamilet Vásquez

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0017

en su condición de tesorera Municipal, presento ante la Corporación Municipal el siguiente informe trimestral de avance físico y financiero de los proyectos de ejecución y uso de los fondos de transferencia del Tercer Trimestre correspondiente. La honorable Corporación Municipal después de discutir ampliamente aprobó en todas y en cada una de sus partes el informe de avance físico y financiero de los proyectos ejecutados en el tercer trimestre año 2024 así:

INGRESOS EN EL TRIMESTRE

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del trimestre	267,065.08	0.00	812,428.25	1,079,493.33
Ingresos Recibidos en el Trimestre.	1,479,411.34	14,982,349.12	17,678,448.09	34,140,208.55
Total Disponible	1,746,476.42	14,982,349.12	18,490,876.34	35,219,701.88

MENOS GASTOS EJECUTADOS EN TRIMESTRE

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	683,621.81	0.00	2,021,029.54	2,704,651.35
Inversión	685,180.91	13,798,088.21	10,058,964.06	24,542,233.18
Total Ejecutado	1,368,802.72	13,798,088.21	12,079,993.60	27,246,884.53

SALDOS AL FINAL DEL EJERCICIO TRIMESTRE

Descripción	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldo según libros	377,673.70	1,184,260.91	6,410,882.74	7,972,817.35

9.4= La honorable Corporación Municipal en vista que la Sra. Kindy Mariela Ramos Saavedra con DNI 0407-1989-00108, ha cumplido los dos meses de prueba que estipula la ley, acuerda nombrarla en el cargo de concejala Municipal. 10= No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:40 pm.

Alcalde Municipal: Mauro Saúl Díaz

1er Regidor (a): Milian Yamilet González

2do Regidor (a): Carmen Idalmi Ramos

3er Regidor: Luis Eberto Erazo

4to Regidor: Héctor Román Medina

5to Regidor: José Talavera

6to Regidor: Joel Gómez Gabarrete

Secretaria Municipal: Iris Yolany Carballo

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0018

Acta # 24-24

Municipalidad de Dolores Copán día viernes 18 de octubre del año 2024, sesión ordinaria de este día presidió el sr. alcalde Municipal Lic. Mario Saúl Díaz en presencia de la vice alcaldesa Licda. María de los Angeles Toledo, Comisionado Municipal Sr. Osvaldo Posadas, Regidores Municipales según su orden: 1ro. Mirian Yamilet Gonzalez Acevedo, 2do. Carmen Idalmi Ramos, 3ro. Luis Ezequiel Echaro, 4to. Héctor Roman Medina, 5to. Jose Tabora, 6to. Joel Gomez Caballero, todo ante la secretaría Municipal que da fe, se procedió a tratar los puntos de la agenda siguiente:

1- Comprobación del quórum, 2- Apertura de la sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura de la agenda, 5- Lectura del acta anterior, 6- Lectura de correspondencia y solicitudes, 7- Informes, 8- Asuntos Varios, 9- Acuerdos, 10- Cierre de la sesión. Como primer punto se comprobó el quórum.

2= El sr. alcalde municipal dio la bienvenida siendo las 2:15 pm.

3= Se realizó invocación a Dios por el sr. alcalde municipal.

4= Se dio lectura a la agenda la cual después de ser discutida fue aprobada.

5= Se dio lectura al acta anterior misma que después de discutirse y analizarse

ampliamente se aprobó y se firmó.

6= De secretaría se informó a la corporación Municipal que el 17 de octubre, se recibió la visita del

abogado Alejandro José Díaz Torres representante legal de la secretaria de seguridad donde el abogado presentó un escrito solicitando

la donación de dominio pleno de un bien inmueble donde actualmente

funciona la estación policial del municipio. El objetivo de esta donación

sería para incorporarlo en el Proyecto de Fortalecimiento y Armonización

de la estructura institucional con enfoque de Género y Derechos Humanos.

- Se explicó que las inversiones relacionadas con este

proyecto solo pueden ejecutarse una vez que el bien inmueble sea cedido

legalmente y debidamente inscrito en el Instituto de la Propiedad (IP)

a favor de la Secretaría de Estado en el despacho de seguridad. En caso

que la donación sea procedente, se debería emitir una certificación correspondiente

del punto de acta respectivo. - Sin embargo el Regidor Roman Medina hizo mención

que ya existe una acta de donación* este bien, realizada entre los años 1998 y 2000, y que supuestamente también

está inscrita en el Instituto de la propiedad. - Como acuerdo se quedó

buscar la información en los libros de actas de esos años para verificar

si existe alguna documentación. 7= Participación de Mirian Ovalle

Municipalidad de Dolores, Copán



encargada de la Unidad Técnica Municipal (UTM), donde presento un consolidado sobre los pagos realizados en los meses de septiembre y octubre a la Corporación Municipal.

Contratista	Descripción de Pagos	Deuda	Se pagó	Pendiente de Pagar
Wiliams Car-	Pago por 178 viajes de ma-			
bajal.	terial en volquetas y 66 ho-			
	ras de retiro en diversas co-			
	munidades, San Antonio, Do-			
	lores, Camalote y Yaruconte.)	147,784.00	147,784.00	L. 0.00
Ingeniero				
Elías	Primer desembolso para el			
	contrato de línea de agua			
	de conducción en la comuni-			
	dad de Plan de Naranjo.	L. 200,000.00	L. 200,000.00	L. 0.00
Manuel				
Orellana	Segundo desembolso de em-			
	balsado en Joyas Galanas.	L. 740,775.00	L. 200,000.00	
			L. 300,000.00	L. 240,775.00
Ingeniero	Centro comunal de Yaruconte	L. 1,250,820.00	L. 299,984.00	
Leonel			L. 499,900.00	L. 450,936.00
	Centro de salud de Dolicias	L. 1,007,740.00	L. 352,180.00	
			L. 503,150.00	L. 152,410.00
	Proyecto Canchona	L. 1,488,391.00	L. 303,261.00	
			L. 503,952.00	L. 681,178.00
Antonio Dabón	Contrato de limpieza de ca-			
	lles no pavimentadas en di-			
	ferentes comunidades.	L. 154,000.00	L. 100,000.00	L. 54,000.00
Ferretería				
Sanchez	Ayudas social	L. 264,000.00	L. 264,000.00	L. 0.00
Ferretería				
Fermase	Ayudas social	L. 192,824.00	L. 192,824.00	L. 0.00
Ferretería	Pago de materiales para			
Fermase	pisos, pilas, fosas, reparación			
	de Kinder Brassavola y edificio			
	municipal entre otros.	L. 112,000.00	L. 112,000.00	L. 0.00

Municipalidad de Dolores, Copán

Nº 0020

Total de deuda: L. 5,558,330.00 Total pagado: L. 4,006,035.00

Total pendiente por pagar: L. 1,579,799.00. - En el cual este conso-

lidado le permite a la corporación visualizar los pagos realizados, las deudas pendientes, y el estado de los contratos lo que permite una

mejor planificación y gestión de los recursos en la UTM. 7.1= La

Corporación Municipal acuerda hacer enmienda al punto 7 del acta

23-24, inciso A número 2, que debe leerse de la siguiente manera: 2-

Aldor Rolando Hernández: L. 39,000.00 por la construcción de túmulos

en la calle principal del casco urbano, actuando como maestro de obra

se contrató para realizar la construcción de 3 túmulos a todo costo

a L.13,000.00 cada uno. 7.2= Informes del Sr. alcalde a la Corporación

Municipal, el Sr. alcalde se reunió con las familias del Barrio los

Hernández en la comunidad de Pasquingual, Dolores Copán, para abordar

el tema de la calle principal en el estado en que están. Durante la reunión

los habitantes propusieron destinar L. 15,000.00 que han reunido para

cubrir los costos de transporte del balasto para deber pavimentar la calle la

cual se encuentra en condiciones deplorables y no han recibido mante-

nimiento por parte de la municipalidad hasta la fecha. Como resultado

de la reunión el Sr. alcalde se comprometió a proporcionarles 12 horas

de maquinaria de patio para apoyar en las labores de mejoras.

A)= Además el Sr. alcalde informa a la corporación que a través

del Programa SERNA (Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente), se

ha recibido una transferencia de Q50,000.00, estos fondos se destina-

ran a diversas actividades relacionadas con la protección y mejora del

medio ambiente en nuestra comunidad. B)= Por último el Sr. alcalde

anuncia que la próxima semana se firmará el convenio con HA-

BITAT para la construcción de los 20 pisos, lo que representa un avan-

ce significativo en el desarrollo habitacional de nuestro municipio.

B)= Se recibió informe de fecha 23 de octubre del año 2024, presen-

tado por el jefe de catastro Municipal Emil Israel Díaz y Director Municipi-

pal de Justicia Aldor Danilo Medina Gómez por lo cual manifiestan que

se constituyó en el Barrio el Calvario, Dolores Copán y se procedió a

medir el solar solicitado por la Sra. Candida Fuentes en el cual mide

y colinda de la manzana siguiente: Del punto cero al punto uno rumbo

Noroeste mide 18.00 metros colinda con Salvador Herrera, del punto uno

al dos rumbo Suroeste mide 11.20 metros colinda con iglesia Nuevo Pacto

Municipalidad de Dolores, Copán



del punto dos a los tres rumbo Suroeste mide 0.65 metros por en medio con Aola Arista, del punto tres al cuatro rumbo Suroeste mide 16.70 metros con calle por en medio con Vicente Alvarado, del punto cuatro al punto cero rumbo Suroeste mide 8.00 metros con Elvis Enriquez Herrera Dubón. Haciendo un total de 166.00 metros cuadrados, cuyos valor catastral es de 33,200.00, 10% del valor catastral L. 3,320.00. Por el lugar que ocupa el solar de procedencia y está situado dentro del radio demarcado de esta población de Dolores Copán, que vendiendo dicho solar al peticionario no hay perjuicios a terceros, lo cual soy del parecer porque se resuelva favoreciendo su solicitud y en consecuencia se otorgue la escritura de dominio pleno, todo cuando la honorable corporación municipal haya aprobado y cuando el peticionario haya pagado el impuesto de tarifa el cual debería ser tasado por la municipalidad con las leyes vigentes y esta corporación municipal acuerde resolver de conformidad con lo solicitado y se autoriza al sr. alcalde que en nombre de la corporación otorgue y firme la resolución de dominio pleno del situado inmueble a costo del interesado que se compruebe que este ha pagado según valor catastral. B-1= Yamilet Vásquez en su condición como tesorera municipal presento el siguiente informe: Estabilización de saldos del mes de agosto 2024

Descripción	Parcial	Fondo General
Saldo inicial		5,122,171.09
Efectivo en caja al 30 de abril 2024.	0.00	
FONDO CREACION CTA BANCOCCI 21-113-011314-8		
AHORROS REMODELACION CEB CULTURA		
Banpais Cta. de ahorro No 21-075-000445-2		
(transferencia)	2,169,965.32	
Banpais Cta. de ahorro Fhis infraestructura 21-075-000830-0	0.01	
Banpais Cta. de ahorro No. E. R. P 21-075-001031-3	0.01	
Banpais Cta. de cheques No 01-075-000054-3 (Chequera bolson)		
Banco de occidente cuenta de ahorro No 21-101-042393-0	209,921.35	
Banco de Occidente cuenta de cheques Num 210		

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0022

11-101-004011-2 CUT	603,182.09	
BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODELACION		
CEB CULTURA	1,2139,102.31	
INGRESOS		5,923,076.01
Ingresos según Recibos emitidos en el SINAFI		
del mes de septiembre 2024.	24,512.96	
TRANSFERENCIA 2024	5,892,816.03	
Intereses Bancarios 210750004452	1,897.39	
Intereses Bancarios 21-113-011314-8	3,516.10	
Intereses Bancarios 214-101-042393-0	333.53	
Total Disponible		11,045,247.10
EGRESOS		3,066,864.15
EGRESOS SEGUN ORDENES DE PAGO	2,062,446.20	
EGRESOS CEB	1,000,000.00	
Gastos Bancarios 210750004452	4,337.95	
Gastos Bancarios 214-101-042393-0		
Gastos Bancarios 21-113-011314-8	80.00	
Gastos Bancarios 11-101-004011-2		
Saldo siguiente		7,978,382.95
Situación del saldo al 31 de septiembre 2024		
Saldo inicial		7,978,382.95
Efectivo en caja al 31 de agosto 2024	0.00	
FONDO CREACION CTA. BANCOCCI 21-113-011314-8		
AHORROS REMODELACION CEB CULTURA		
Banpais Cta. de ahorro No. 21-075-000445-2 (Trans-		
Ferencia)	6,172,994.79	
Banpais Cta. de ahorro Fhis infraestructura 21-075		
-000830-0	0.01	
Banpais Cta. de ahorro No. E.R.P 21-075-001034-7	0.01	
Banpais Cta. de cheques No. 01-075-000054-3 (Che-		
quera bolson)		
Banco de occidente cuenta de ahorro No. 21-101-04		
2393-0	24,767.31	
Banco de occidente cuenta de cheques Num 210 11-101-		
004011-2 CUT	638,081.89	
BANCOCCI 21-113-011314-8 AHORROS REMODELACION CEB CULTURA	1,142,538.41	

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0023

9= El sr. alcalde municipal amparado a lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la corporación municipal modificación presupuestaria por el valor de L. 200.000.00. La corporación Municipal después de discutir y analizar ampliamente aprobó la modificación.

TRANSFERENCIA

Expediente : 283

DEBITO	concepto	código	valor
25-10-24	Piendas de vestir	01.00.000.005.000.32310 11-001-01	65,000.00
25-10-24	Servicio de internet	01.00.000.005.000.25700 11-001-01	22,000.00
25-10-24	Decimo cuarto mes	01.00.000.008.000.11320 11-001-01	6,000.00
25-10-24	Decimo Tercer mes	01.00.000.008.000.11510 11-001-01	4,000.00
25-10-24	Vialicos Nacionales	01.00.000.008.000.26210 11-001-01	5,000.00
25-10-24	Sueldos Básicos	01.00.000.008.000.11100 11-001-01	98,000.00
TOTAL DE DEBITO			200,000.00

CREDITO

25-10-24	Compensaciones	01.00.000.005.000.16200 11-001-01	100,000.00
25-10-24	Compensaciones	01.00.000.004.000.16200 11-001-01	100,000.00
TOTAL DE CREDITO			200,000.00

9.1= El sr. alcalde municipal amparado a lo que estipula el artículo 181 del reglamento de la ley de municipalidades sometió a consideración y aprobación de la corporación Municipal modificación presupuestaria por el valor de L. 50,000.00. La corporación Municipal después de discutir y analizar ampliamente aprobó la modificación.

TRANSFERENCIA

Expediente : 284

DEBITO

Fecha	concepto	código	valor
29-10-24	Mantenimiento y Reparación de equipo de oficina y muebles.	01.00.000.005.000.23360 11-001-01	50,000.00
TOTAL DE DEBITO			50,000.00

CREDITO

Fecha	concepto	código	valor
29-10-24	Compensaciones	01.00.000.005.000.16200 11-001-01	50,000.00
TOTAL DE CREDITO			50,000.00

9.2= La corporación Municipal conoció el Dictamen Correspondiente

Municipalidad de Dolores, Copán

N° 0024

al Tercer Trimestre del año 2024, emitido por la Dirección General de Fortalecimiento Municipal, mismo que después de discutir y analizar ampliamente a prueba dar respuesta a cada una de las observaciones contenidas. Lo que no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 4:35 pm.

Alcalde Municipal	Mauricio Díaz
1er Regidor (a)	Miriam Yamilet González
2do Regidor (a)	Carmen Idalmi Ramos
3er Regidor	Alis Eberto Grazo Chinchilla
4to Regidor	Hector Roman Medina
5to Regidor	José Tabora
6to Regidor	José Gómez Gabarrón
Secretaria Municipal	Luis Yolany Carballo

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

